



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA 31-2019 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2019

CAPITULO I. REVISIÓN APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA N° 30-2019 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

CAPÍTULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE

CAPÍTULO III. PENDIENTES

Anteriores al 2018

- 1) Pendiente del Órgano Director No. 08-2014: Oficio N°12246 (DJ-1693-2015) de 28 de agosto de 2015, suscrito por el señor Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y la señora Hilda Natalia Rojas Zamora, Fiscalizadora Asociada de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite la contestación a la solicitud de dictamen según el artículo 15 de la Ley Orgánica, en relación con el procedimiento administrativo incoado contra la Auditora Interna de la Dirección General del Archivo Nacional, con fundamento en el análisis y los razonamientos expuestos, esa División resuelve no emitir dictamen favorable para la sanción de dicha funcionaria, previo al subsane de lo indicado en el oficio. (Ref. Recordatorio Acuerdo 2, Sesión 26-2016; Ref. Acuerdo 17, Sesión 27-2016; **Recordatorio Acuerdo 3, Sesión 35-2016**). **Este asunto está pendiente.**

Sesión 26-2018 del 8 de agosto de 2018

- 2) Recordar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i. que está pendiente de responder el acuerdo 19 de la sesión 14-2018 del 18 de abril de 2018, relacionado con la actualización de la Resolución DG-2-2006 sobre los servicios de reproducción de documentos a solicitud de los usuarios. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. **(ACUERDO 4).**
- 3) Solicitar a los señores Liliana Fernández Silva, Francisco Guzmán Ortiz, Luz Alba Chacón León, Ronny Viales Hurtado, Juan Rafael Quesada Camacho, Fernando Sibaja Chacón, Melania Ortiz Volio, José Bernal Rivas Fernández, Eugenia Ibarra Rojas, Elizabeth Fonseca Corrales, María Carmela Velázquez Bonilla, Lorena Barrantes Rodríguez, Carmen María Valverde Acosta, Ana Virginia García de Benedictis, Carlos Alberto Acuña Angulo, María Cecilia Arce González, personas fundadoras de la Fundación pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica, información sobre el estado del proyecto Censo Guía que se llevó a cabo entre los años 2007 y 2008 aproximadamente, por intermedio de esa fundación y con el financiamiento de la Subdirección de los Archivos Estatales de España del Ministerio de Cultura de ese país. Esa Junta da por cierto que el citado proyecto se ejecutó, por lo que les solicita información sobre la ejecución de los €4.500,00 (cuatro mil quinientos euros) recibidos en su oportunidad por esa fundación, indicando si hubo saldo de presupuesto, su monto y las decisiones que al respecto se tomaron. Es menester señalar que esta Junta consulta por estos recursos, tomando en cuenta que el Censo Guía fue un proyecto que se ejecutó en el Archivo Nacional y del cual, en su oportunidad la señora Virginia Chacón Arias, ex Directora General del Archivo Nacional, informó a esta Junta, así como más recientemente, la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. realizó un informe de auditoría relacionado con este asunto. Como complemento, se adjunta fotocopia del oficio DGAN-DG-AJ-74-2018 del 31 de julio de 2018 recibido el 3 de agosto, suscrito por las señoras Guiselle Mora Durán y Rosa Isela Orozco Villalobos, Coordinadora y Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, quienes emiten su criterio al respecto. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General. **(ACUERDO 10).** **Este asunto está pendiente.**
- 4) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta conoció el DGAN-DAF-1552-2018 del 21 de agosto del 2018, mediante el que informa sobre los resultados del avalúo realizado por el Centro de Conservación y Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, remitido por el oficio CICPC-PHA-0074-2018 con fecha del 13 de febrero de 2018, en el que detallan el valor del terreno y del edificio a la fecha; en el caso del terreno, con un valor de €2,850,528,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones quinientos veintiocho mil colones exactos), valor que está por debajo de los registros contables y de SIBINET, por lo que se toma nota que es necesario realizar el ajuste en la contabilidad institucional y el SIBINET, disminuyendo el valor del terreno en €877,949,700.00 (Ochocientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos colones exactos). Esta Junta le solicita analizar que otras implicaciones tiene esta disminución del valor del terreno, además de la afectación en los estados financieros y el informe de los resultados obtenidos. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **(ACUERDO 6).** **Este asunto está pendiente.**

Sesión 32-2018 del 03 de octubre de 2018



**Propuesta de Orden del día
Sesión Ordinaria 31-2019 del 02-10-2019**

- 5) Recordar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable que está pendiente de responder el acuerdo 5 de la sesión 22-2018 del 20 de junio de 2018, referente a la consulta que realizaría a los personeros del Banco de Costa Rica para verificar que la venta de timbres no se vería afectada en esta entidad, con la firma de un segundo convenio con la Asociación Solidarista de Empleados del Registro Nacional, de conformidad con el criterio emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del oficio DGAN-DG-AJ-64-2018 del 12 de junio del 2018. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirección General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 5).**

Sesión 41-2018 del 14 de diciembre de 2018.

- 6) De conformidad con el Artículo 11 de la Ley de Contratación Administrativa y Artículo 212 de su Reglamento, que indica que la Administración podrá resolver unilateralmente sus relaciones contractuales, todo con apego al debido proceso; esta Junta ordena la apertura de un procedimiento administrativo para resolver el contrato N° 0432018000300141-00 de la Licitación Pública 2018LN-000001-0009600001 "Compra e instalación de estantería móvil y fija para los cinco depósitos del primer piso de la IV etapa del edificio del Archivo Nacional", adjudicada a la empresa Paneltech S. A. por los incumplimientos en las especificaciones técnicas de la estantería indicadas en el cartel, según lo informado por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional por medio del oficio DGAN-DAF-PROV-2166-2018 del 14 de diciembre de 2018, el oficio DGAN-DAN-1133-2018 del 13 de diciembre de 2018, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial (DAN) y los señores Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y Mauricio López Elizondo, Coordinador de la Unidad de Facilitación y Despacho de Documentos del DAN, así como a las explicaciones y análisis realizado en esta sesión. Para tal propósito se nombra en ese acto como miembros del órgano director a las señoras Zurika Gómez Rojas, Analista de Contratación Administrativa de la Proveduría Institucional, Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada, a los señores Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado, ambos de la Unidad de Asesoría Jurídica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario de la Junta. Esta Junta les solicita que procedan como en derecho corresponde y con la prioridad requerida, tomando en cuenta que será necesario esperar a la finalización de este procedimiento, para iniciar un nuevo proceso de contratación administrativa, que permita a la Administración satisfacer el interés público que conlleva el objeto contractual. **(ACUERDOS 3.2). Este asunto está pendiente.**

Sesión 06-2019 del 20 de febrero de 2019.

- 7) Comunicar a las señoras Ivannia Valverde Guevara Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Coordinadora Asesoría Jurídica; que esta Junta conoció el oficio DGAN-DSAE-035-2019 del 7 de febrero de 2019 y agradece las gestiones que realizan al respecto. Adicionalmente, les solicita que comuniquen oportunamente el resultado del trabajo para otorgarles una audiencia ante la Junta y que expongan esos resultados. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5). Este asunto está pendiente.** ("Propuesta de norma para la foliación de expedientes en soporte papel" remitida por la Ciap, se informa que la señora Ivannia Valverde Guevara, jefe del DSAE; la trasladará al personal que está trabajando en la elaboración de la norma técnica para que se analice y se incorpore lo que corresponda).

Sesión 09-2019 del 13 de marzo de 2019.

- 8) Trasladar a la señora Nathalie Gómez Chinchilla, Segunda Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica y los señores Dennis Portuguez Cascante, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud, Luis Fernando Jaén García, Fiscal, representante de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario, representante de los Archivistas; el oficio DGAN-CRL-002-2019 del 4 de marzo de 2019, referente a la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202, y sus adjuntos; y solicitarles su respectivo análisis y revisión. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Archivo Notarial e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 11.2).**

Sesión 16-2019 del 15 de mayo de 2019

- 9) Solicitar a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe y Natalia Cantillano Mora, Coordinadora, ambas del Departamento Servicios Archivísticos Externos, coordinar con la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y presentar una propuesta a esta Junta, sobre la programación del costo de los cursos para continuar impartidos en el sector municipal para el 2020, de manera que no se vean comprometidos los recursos propios de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 2.2).**

Sesión 19-2019 del 5 de junio de 2019

- 10) Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica, el oficio sin número, sin fecha, contiene 4 folios, suscrito por el señor José Cordero Ortiz, Gerente Comercial y representante legal de la empresa Paneltec S.A., mediante el que interpone Incidente de Nulidad contra la resolución JAAN-04-2019 emitida por esta Junta a las trece horas del veintidós de mayo del dos mil diecinueve; para que realice el análisis legal respectivo y emita su criterio. Adicionalmente, consultar a la señora Mora Durán, sobre la pertinencia de, recibir documentos que no refieran fecha,



**Propuesta de Orden del día
Sesión Ordinaria 31-2019 del 02-10-2019**

número de oficio o de documento y no esté foliado. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y al Órgano Director. **(ACUERDO 2).**

- 11) Comunicar a las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, que en relación con el oficio DGAN-DAF-RH-0667-2019 del 10 de junio de 2019, sobre los esfuerzos realizadas para ofrecer capacitación virtual, que esta junta les solicita realizar un análisis de cuáles son los beneficios y los costos e impacto que para la institución representaría la realización los cursos de forma virtual, tal y como lo plantean en la solicitud supra citada, y en caso de que sea conveniente, indicar por cuanto tiempo estiman adecuado brindar el curso en la plataforma del CECADES aplicando la exoneración solicitada. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad de Financiero Contable, las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y María del Rocío Rivera Torrealba, Encargada de Gestión del Desarrollo de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 2).**

Sesión 20-2019 del 19 de junio de 2019

- 12) Comunicar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-FC-0669-2019 del 10 de junio de 2019, y queda a la espera de la información indicada para tener el panorama completo de los costos en los que incurrió el Archivo Nacional, y que la misma sea remitida lo más pronto posible a esta Junta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe departamento Administrativo Financiero. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 3).**
- 13) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-694-2019 del 13 de junio de 2019, sobre la contratación de un perito para el análisis del impacto de los trabajos realizados en la IV etapa del Archivo Nacional. Al respecto, los señores de esta Junta le solicitan realizar gestiones con instituciones gubernamentales que cuenten con expertos en el tema de peritaje que se requiere, para visualizar oportunidades de que colaboren y realicen el análisis que permitan determinar el impacto del trabajo en los pisos de la IV etapa del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad Asesora Jurídica. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 5).**

Sesión 21-2019 del 26 de junio de 2019

- 14) Remitir al señor Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Informe Anual de Desarrollo Archivístico para el periodo 2017-2018, con el fin de que sirva de referencia para retomar las acciones de coordinación con esa universidad, para la posible apertura de una carrera en Archivística. Esta Junta le solicita la intervención de sus valiosos oficios para dar continuidad al proyecto de una nueva oferta académica en ese centro de estudios, tomando en cuenta el estado de la situación archivística en el país, en particular la carencia de profesionales en este campo y sobre todo en las instituciones públicas fuera del área metropolitana, situación que se evidencia en el informe enviado. Como referencia se le informa que sobre este proyecto tienen conocimiento sus estimables colaboradores, la señora Rocío Vallecillo Fallas, Investigadora en el Área de Gestión de Proyectos, Escuela Ciencias Sociales, UNED y el señor Alonso Rodríguez Chaves, encargado de Catedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales UNED, quienes estamos seguros podrán brindarle mayores detalles. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Alonso Rodríguez Chaves encargado de Catedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales UNED y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Rocío Vallecillo Fallas, Investigadora en el Área de Gestión de Proyectos, Escuela Ciencias Sociales, UNED. **(ACUERDO 15).**

Sesión 22-2019 del 03 de julio de 2019

- 15) Solicitar a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial en vista de las nuevas averiguaciones al respecto, y las necesidades a corto, mediano y largo plazo de estantería y depósitos para los documentos de las diferentes áreas sustantivas del Archivo Nacional, procedan a hacer un análisis de todos los escenarios posibles y recomendar a esta Junta el mejor curso de acción para la institución. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 4).**
- 16) Solicitar a la señora María Teresa Bermúdez Muñoz, y Javier Gómez Jiménez, miembros del Jurado Calificador del Premio Nacional "José Luis Coto Conde" 2019, revisar las bases de participación de los premios nacionales "José Luis Coto Conde", y presentar a esta Junta una propuesta de una nueva versión que contemplen las observaciones emitidas por los miembros del Jurado de este premio. De ser posible, se les insta a invitar al señor Alonso Cedeño y a la señora Luz Alba Chacón León, al proceso de elaboración de la nueva propuesta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 12.5).**



**Propuesta de Orden del día
Sesión Ordinaria 31-2019 del 02-10-2019**

Sesión 23-2019 del 17 de julio de 2019

- 17) Solicitar a la señora Giselle Mora Duran, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, que con base en los cambios que han realizado recientemente los cuerpos colegiados del Ministerio de Cultura y Juventud, producto del pronunciamiento de las instancias superiores, proceda a redactar una propuesta de reglamento para la Junta Administrativa, que le permita asumir los costos de alimentación para sus miembros en la partida de actividades protocolarias para el año 2020. **(ACUERDO 2).**
- 18) Trasladar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, el oficio SCG-629-2019 del 26 de junio de 2019, suscrito por el señor Carlos Elizondo Vargas, Secretario del Consejo de Gobierno y el adjunto oficio STAP-0875-2019 del Ministerio de Hacienda, referente al acuerdo 12447 tomado por la Autoridad Presupuestaria, para que proceda como corresponda a fin de que en el tiempo señalado atienda los requerimientos solicitados y se aclare lo que corresponde. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5).**
- 19) Comunicar a la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DG-P-037-2019 del 8 de julio de 2019, y le agradece las gestiones. Adicionalmente, le solicita mantener a esta Junta informada sobre el avance de las 13 metas de ASCI-SEVRI 2011-2017 restantes. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 8).**
- 20) Comunicar a la señora Marilia Barrantes Trivelato, Coordinadora de la Comisión de Salud Ocupacional, que esta Junta conoció el oficio DGAN-CSO-01-2019 del 12 de julio de 2019, y aprueba el plan de salud ocupacional, con la condición de que el plan se atienda según la capacidad instalada, contenido presupuestario y recurso humano con el que cuenta actualmente la institución. Al respecto, esta Junta le solicita realice un plan por prioridades de las tareas a ejecutar para cumplir con el Plan de Salud Ocupacional, atender las circunstancias institucionales, y lo remita a esta Junta para su conocimiento. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 10).**

Sesión 24-2019 del 31 de julio de 2019

- 21) Comunicar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DG-247-2019 del 30 de julio del 2019, por medio del que informa de su participación en la Conferencia Anual Internacional titulada "Designing the Archive" Diseñando el Archivo, por realizarse los días del 21 al 25 de octubre de 2019, en Adelaida en Australia del Sur. Esta Junta toma nota de su participación también como conferencista el día 22 de octubre, a cargo de la ponencia "Un enfoque iterativo a nivel nacional para la preservación digital en los países en desarrollo". En atención a su solicitud, esta Junta está de acuerdo en que inicie las gestiones para la compra del tiquete aéreo con un costo aproximado de ₡1.600.000,00 (un millón seiscientos mil colones) y el monto correspondiente a los viáticos, con una cuota diaria de ₡136.000,00 (ciento treinta y seis mil colones), con cargo al presupuesto de la institución y según la disponibilidad de los recursos; en vista de que los organizadores del evento no cubren este tipo de gastos. En cuanto a la tarifa especial de participación en el evento de AUD\$600,00 (seiscientos dólares), aproximadamente ₡240.000,00 (doscientos cuarenta mil colones), esta Junta autoriza que también se cargue al presupuesto institucional. Finalmente, le solicita que presente un informe con los resultados más relevantes obtenidos en este evento internacional. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Melissa Castillo Calivá, Asistente de la Dirección, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **(ACUERDO 6).**

Sesión 25-2019 del 07 de agosto de 2019

- 22) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-0889-2019 del 5 de agosto de 2019, agradece el informe presentado sobre el grado de avance de las actividades programadas, para la actualización de la estructura de costos de los bienes y servicios que vende la institución, según fue solicitado mediante informe preventivo de asesoría SAS-02-2018 en el oficio DGAN-AI-026-2018 del 11 de diciembre de 2018, suscrito por la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a.i. Esta Junta queda a la espera del próximo avance al mes de octubre de 2019. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 3).**
(AVANCE OCTUBRE)

Sesión 26-2019 del 21 de agosto de 2019

- 23) Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, el oficio JA-ODP-011-2019 del 20 de agosto de 2019, suscrito por las señoras Ivannia Valverde Guevara y Ana Lucía Jiménez Monge; miembros del órgano director del procedimiento administrativo ordinario disciplinario N°JA-ODP-08-2014 que se lleva contra la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. Esta Junta desea conocer sobre la viabilidad legal y la conveniencia de tomar la decisión de archivar el expediente JA-ODP-08-2014. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Ivannia Valverde Guevara y Ana Lucía Jiménez Monge miembros del Órgano Director del procedimiento administrativo ordinario disciplinario N°JA-ODP-08-2014. **(ACUERDO 11).**



CAPÍTULO IV. RESOLUTIVOS.

ARTICULO: Comunicado por correo electrónico del 26 de septiembre de 2019, del señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, se refiere al oficio DGAN-JA-450-2019 acuerdo 8 tomado en sesión 29-2019, en el que se aprobó el precio del curso “*Normas ISO 30300, 30302 y 15489:2019*” en la suma de ₡185,966.02, (ciento ochenta y cinco mil novecientos sesenta y seis colones con 02/100) por persona. El señor Sanabria Vargas, recomienda que para efectos prácticos de divulgación y de cobro del evento, el monto sea redondeado a la suma de ₡186.000.00 (ciento ochenta y seis mil colones).

ARTÍCULO: Oficio DGAN-DAF-RH-1078-2019 del 27 de septiembre de 2019, suscrito por la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, mediante el que anexa el proyecto de resolución para el pago de diferencias adeudadas por concepto de carrera profesional de la señora Melissa Castillo Calivá, portadora de la cédula de identidad 3-0373-0639, Asistente de la Dirección General. No se omite indicar que este proyecto cuenta con la revisión de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica.

ARTICULO: Oficio DGAN-CCI-004-2019, del 30 de septiembre de 2019, suscrito por las señoras Melina Pilar Leal Ruiz, Coordinadora, Melissa Castillo Calivá, Secretaria y Guiselle Mora Durán, miembros de la Comisión de Control Interno (CCI), mediante el que remiten para valoración y aprobación de esta Junta, la propuesta de metodología para el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI) y Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), la metodología a seguir es la siguiente:

1. Se remitirá a los Jefes de departamento mediante correo electrónico las instrucciones generales de cómo se desarrollará cada uno de los procesos, así como material de apoyo que podrán utilizar de guía para tener mayor claridad.
2. Se dará inicio como una primera etapa, la que abarca la valoración del SEVRI, seguidamente como una segunda etapa, se realizará el ASCI, los resultados se analizarán en una plenaria.

1. Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI)

- a. Cada departamento deberá identificar los procesos que presentaron los riesgos más relevantes durante los últimos 3 años, que tuvieron medidas correctivas y que consideren que aún se mantienen e identificar nuevos riesgos de ser necesario.
- b. La autoevaluación del SEVRI la realizará el jefe de departamento con el personal que el jefe considere debe participar.
- c. La información será tabulada y se analizará en la plenaria con cada Jefatura y con el personal involucrado, así como con el personal de los departamentos que ellos consideren deben intervenir.
- d. Se adjunta el “*Marco Orientador del Sistema de Valoración del Riesgo de la Dirección General del Archivo Nacional*”, que se utilizará en este proceso.

2. Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI)

- I. Solicitar a cada jefe de departamento que con base en la valoración del SEVRI, seleccione un procedimiento que se encuentre ligado a los procesos que valoraron, los que sean estratégicos para la eficiencia institucional.
- II. Aplicar las matrices de “otros criterios” y “otros controles”, a los procedimientos que fueron seleccionados y que autoevaluará cada departamento. El análisis y llenado de estas matrices de trabajo estará a cargo del equipo de enlace de cada departamento, así como por el personal de otros departamentos que consideren importante que intervenga en este proceso, presentando previamente los documentos para revisión y retroalimentación a esta Comisión en el plazo que se les indique. Luego se consolidará la información y se hará del conocimiento de todos los involucrados.



III. Se realizará una reunión plenaria general con las jefaturas y con las personas funcionarias involucradas.

Adjuntan el cronograma de las actividades a ejecutarse con las fechas y responsables a cargo y además adjunta para valoración y aprobación el “*Marco Orientador del Sistema de Valoración del Riesgo de la Dirección General del Archivo Nacional*”; así como la lista de las personas que conforman los equipos de enlace de cada departamento que participarán en el proceso del presente año.

ARTICULO: Copia del oficio DGAN-DG-PI-78-2019 del 9 de agosto de 2019, suscrito por la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, recibido el 25 de septiembre de 2019, dirigido al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial; en respuesta al oficio DGAN-JA-274-2019, acuerdo 9 de la sesión ordinario 16-2019, en el que se solicita la creación de una página en Facebook específica para los notarios. Se anexa propuesta para crear una página de Facebook específica para público notarial.

ARTICULO: Comunicado por correo electrónico del 25 de septiembre de 2019, del señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, con el que traslada para conocimiento de esta Junta los oficios DGAN-DG-AJ-69-2019, DGAN-DC-409-2019 y DGAN-DG-196-2018, que incluyen información y criterios respecto a la conveniencia y posibilidades de habilitar las acciones de fotocopiado y fotografiado de los documentos por parte de los usuarios de las salas de consulta y espacios de atención al público de la institución. La solicitud del señor Barquero Elizondo, versa sobre la necesidad de que esta Junta conozca, analice y tome los acuerdos que corresponden en relación con el tema.

CAPITULO V. INFORMATIVO.

ARTÍCULO: Copia del oficio DGAN-JA-471-2019 27 de septiembre de 2019, suscrito por el señor Alexander Barquero Elizondo, Director Ejecutivo, Junta Administrativa, dirigido a la señora Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria. Para lo que corresponda, se procede a remitirle el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2020 por un monto de ₡3.385.876.102.00 (tres mil trescientos ochenta y cinco millones ochocientos setenta y seis mil ciento dos colones con 00/100) y el Plan Operativo Institucional 2020 de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Incluye los acuerdos 18 y 19, tomados en la sesión 30-2019 del 26 de septiembre de 2019 por la Junta Administrativa del Archivo Nacional, mediante los cuales se aprueban el Presupuesto y el Plan Operativo del 2020.

ARTICULO: Comunicado por correo electrónico del 25 de septiembre de 2019, del señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, en respuesta al oficio DGAN-JA-330-2019, mediante el que comunican el siguiente: *ACUERDO 13.2. Postergar para una próxima sesión de esta Junta, el análisis del oficio DGAN-DAN-0306-2019 del 30 de mayo de 2019, sobre el estudio realizado y las implicaciones técnicas, administrativas y financieras, que se puedan generar con una posible reforma al Código Notarial, que haga obligatoria la presentación de los índices notariales por medios electrónicos, estudio que incluye los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones en tres diferentes escenarios denominados “Estimaciones financieras INDEX”. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial y Evelyn Aguilar Sandí, Coordinadora de la Unidad de Gestión y Control de Documentos. Aprobado.* El señor Barquero Elizondo informa, en reunión con el diputado Enrique Sánchez, para seguir con el tema *reforma al Código Notarial*, se retomó como algo de interés en la Asamblea Legislativa. Por lo tanto, no resulta necesario hacer la presentación de las estimaciones financieras.



ARTICULO: Copia del oficio DGAN-DG-307-2019, suscrito por el señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, dirigido al señor Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado de la Unidad Asesoría Jurídica, se le informa que de acuerdo con la normativa vigente se designa para realizar una investigación preliminar, con el fin de determinar con claridad los hechos y la existencia de presuntos responsables, por las que El Estado resultó condenado patrimonialmente dentro del proceso judicial 14-000265-1178-LA, donde se ordena el pago de diferencias salariales a favor de la señora Sara Alfaro Espinoza, exfuncionaria de esta institución, pago que deberá enfrentar parcialmente la Junta Administrativa del Archivo Nacional, específicamente lo que corresponda al tiempo en que la señora Alfaro Espinoza a laboró para la institución. Sírvase recopilar toda la información que estime conveniente, y tener presentes las disposiciones del Reglamento Autónomo de Servicio del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y demás normativa aplicable. Presentar un informe en el plazo de dos meses a partir del recibo del presente oficio y no se omito recordar, la necesidad de que esta investigación sea documentada en un expediente administrativo, debidamente identificado, ordenado cronológicamente y foliado.

ARTICULO: Oficio DGAN-DG-0309-2019 del 1 de octubre del 2019, suscrito por el señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, remite información del costo del ticket aéreo y el monto de los viáticos para la participación en la Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos titulada "Designing the Archive" Diseñando el Archivo, la que se llevará a cabo del 21 al 25 de octubre de 2019 en Adelaida, Australia del Sur. El costo del ticket para viajar San José- Adelaida, Australia-San José es de ₡1.443.724,00 (un millón cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos veinticuatro colones 00/100) y el monto de los viáticos totales asciende a US \$ 1.607,20 (mil seiscientos siete dólares con veinte centavos). Se anexa itinerario de vuelo y el correo electrónico del señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, donde indica el cálculo y el monto de los viáticos totales.

ARTICULO: Copia del oficio DGAN-JA-0474-2019 del 30 de setiembre de 2019, suscrito por el señor Dennis Portuquez Cascante Presidente, Junta Administrativa del Archivo Nacional, dirigido a la señora Falon Stephanie Arias Calero, Jefa del Área de Servicios Públicos Generales Contraloría General de la República (CGR). Para lo que corresponda, se procede a remitirle el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2020 por un monto de ₡3.385.876.102.00 (tres mil trescientos ochenta y cinco millones ochocientos setenta y seis mil ciento dos colones con 00/100) y el Plan Operativo Institucional 2020 de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Incluye los acuerdos 18 y 19, tomados en la sesión 30-2019 del 26 de setiembre de 2019 por la Junta Administrativa del Archivo Nacional, mediante los cuales se aprueban el Presupuesto y el Plan Operativo del 2020.

ARTICULO: Comunicado por correo electrónico del 26 de setiembre de 2019, del señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, se refiere al oficio DGAN-DAF-1062-2019 remitido a la Dirección General de Aviación Civil, en el que se consultó sobre el trámite de cobro de la factura 0014708 del 9 de abril de 2019, a favor del Archivo Nacional, correspondiente a la participación de tres funcionarios de esa institución, en el XXIX Congreso Archivístico Nacional celebrado en el año 2017. En respuesta recibida por parte de la señora Valeria Quirós Acuña, de la Unidad Gestión Institucional de Recursos Financieros de la Dirección General de Aviación Civil, informa que con el oficio DGAC-DG-OF-1744-19 (anexo), del 29 de agosto de 2019, se recibió instrucciones de girar el pago a favor de la Junta Administrativa del Archivo Nacional.

ARTICULO: Copia del comunicado por correo electrónico del 26 de setiembre de 2019, del señor Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado de la Unidad Asesoría Jurídica, dirigido a la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar Gestión Institucional de Recursos Humanos. Anexa 5 páginas de una publicación del Diario Oficial La Gaceta misma fecha de este comunicado, relacionada con el tema de la "Actualización de los tramos del impuesto sobre la renta, salario y utilidades y sus créditos fiscales a partir del 01 de octubre de 2019", información de interés.